

MERITOS Y SERVICIOS DE D. MANUEL TOLSA

Cuando doña Luisa Sanz Téllez Girón, a raíz de la muerte de su esposo don Manuel Tolsá, ocurrida a fines de 1816, elevó una petición al Rey Fernando VII, solicitando una pensión para sí y sus ocho hijos, puesto que su marido no le había dejado ningunos bienes de fortuna, el Muy Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de México y la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos, apoyaron, en sendos memoriales, la pretensión de la viuda, enumerando los méritos y servicios del insigne artista, entre los cuales, por cierto, figura la destrucción de los retablos churriguerescos que llevaron a cabo Tolsá y sus imitadores, para substituirlos con altares más o menos clásicos, pero no siempre felices.

Por ser documentos de importancia para la historia de las Bellas Artes en México, el Instituto de Investigaciones Estéticas se complace en dar a conocer dichos memoriales a los lectores de sus *Anales*.

M. R. de T.

EL AYUNTAMIENTO DE MEXICO, A SOLICITUD DE D.
MANUEL DE TOLSA, INFORMA A V. M. DE LOS DISTINGUI-
DOS MERITOS DE ESTE INDIVIDUO PARA QUE, SI LO TIE-
NE A BIEN, LE OTORGUE EL PREMIO A QUE LO CONSI-
DERE ACREDOR.

Señor:

Entre las veces que este Ayuntamiento ha tenido la dicha de informar á V. M. en favor de alguno de estos sus tan distantes, como fidelísimos basallos, pocas lo habrá hecho con mas satisfaccion que en la presente, por que tambien pocas si le ha presentado un merito tan solido, tan inequiboco en sus principios, y tan generalmente reconocido.

En efecto, Señor, vuestro Escultor de Camara honorario, Ministro honorario de la R^l. Junta de Comercio, Moneda, y Minas, Director Juvenilado de Escultura y Arquitectura de esta R^l. Academia de S^{na}. Carlos, y Academico de las de S^{na}. Fernando de Madrid, y S^{na}. Carlos de Valencia, D^{na}. Manuel Tolsa, ya se considere como Ciudadano, ó como Artista ofrece, siempre, que elogiar; que embidiar, y que admirar.

Considerado bajo el primer aspecto se bé en él un hombre, berdaderamente, amante de su Rey, y su Patria, benefico, siempre, y en todo á sus conciudadanos, desinteresado, quieto, estremadamente laborioso, y dedicado á hacer que su numerosa familia jamas se desvie de las sendas de la virtud y del honor.

Siendo puramente un Artista, sin mas caudal que su ingenio, y sus brazos, ha auxiliado dibersas ocasiones al exausto Erario y á la causa de V. M. con cantidades de dinero que se acercan á quatro mil pesos fuertes. Ofreció en 12 de Julio de 813. su persona, habilidad, y haberes para quanto se creyera combeniente al servicio de V. M. é hizo efectiba esta promesa, construyendo, sin perdonar fatiga cinquenta Cañones que dió el R^l. Tribunal de Minería, y sin llebar el menor estipendio otros diez y seis cañones de bronce, y doce Obuses con sus respectibas cureñas. Construyó á sus espensas, erogando en ello mas de mil y seiscientos pesos, y regaló á la hacienda de V. M. otros dos obuses con sus Cureñas, y ciento beinte tiros de bala, granadas y metralla.

Tampoco há llebado estipendio alguno las dibersas ocasiones que por buestro Virey se le ha comisionado para ampliación, compostura ú ordenación de dibersos Quarteles militares.

Aunque siempre dispuesto á dar su vida por V. M., ni su salud, ni su carrera lo han dejado salir al campo del honor á humillar los enemigos de V. M.; pero en todas las brillantes victorias que sobre ellos han conseguido vuestras Reales Armas, siempre triunfadoras, le ha tocado á Tolsa una parte muy considerable de la gloria. Con efecto: obras, han sido de su mano los cañones que han derrumbado las trincheras, é introducido en los enemigos la muerte y dispersion; consejo y obras suyas los escelentes obuses, arma la mas á proposito para este genero de guerra, en que se tiene que perseguir bandidos por derrumbaderos y sierras asperisimas é intransitables, en cuyos casos diarios, se lleba sin necesidad de cureña en una mula, una arma sino preferible, por lo menos equivalente al cañón; y sobre todo a él se debió, esclusivamente, la construccion de las granadas, que tan probechosas nos han sido, pues substituyó al Fierro colado, materia que hasta ahora se creia unica para el intento, y de que aqui no po-

diamos balernos el Bronce, ligandolo, tan artificiosamente, que surte, todavía, mejor efecto.

Su laboriosidad es tanta, y tal su empeño en todas las obras concernientes á vuestro R.^l. servicio, que solicitó y consiguió de vuestro M. R. Arzobispo Virey, D.^{na}. Fran.^{co}. Xavier de Lizana, licencia para trabajar los dias festivos, no consintiendole su lealtad infatigable disfrutar ni aun de ese sobrado descanso.

La Estatua Colosal de Bronce dedicada al augusto Padre de V. M. obra, cuya construccion tardó siete años, y cuya duración será eterna es prueba combincente del amor de Tolsa hacia su Rey, pues ni ha recibido ni aun demandado un solo marabedi por precio ó estipendio, y lo que es mas, ni aun algunos gastos menores indispensables, p.^a. esta obra grandiosa, cuya construccion arruinó la salud del artifice, y atrasó, no poco, sus intereses y los de su numerosa familia.

Tolsa, Jamas sé ha negado á enseñar, y su taller ha estado siempre abierto para quantos han querido aprobecharse de su ingenio, y hacerse en el exercicio de las nobles artes, utiles á su Patria á sus Conciudadanos, y familia. De este modo ha logrado arrancar de los brazos de la ociosidad, y del vicio multitud de hombres á quienes ha industriado, y aun hecho amable su trabajo. No contenta su beneficencia, con los aprendices voluntarios, ha "educado por muchos años de treinta á quarenta niños huerfanos, (tomados de la Escuela patriotica de esta Capital) manteniéndolos á sus espensas, en su propia casa en un todo, doctrinandolos en sus obligaciones civiles, en el dibujo, arquitectura, escultura &c., por si, y por maestros que les pagaba de su bolsa, con lo que el publico ha logrado algunos artistas habiles y hombres de bien: esos pobres Jobenes un modo seguro de subsistir, y colocarse honrradamente; y el mencionado utilisimo establecimiento, un desaogo para poder recibir algunos otros huerfanos.

En las dibersas ocasiones, (y por la suma pericia del sugeto han sido y son frecuentes) que lo han comisionado vuestros Virreyes, Audiencia, este Ayuntamiento, y otros tribunales para proyectos, y obras interesantes al publico, V. g. reconocimiento del R.^l Desague, nueva introducción á México de aguas, potables, casas de baños del Peñon, nueva planta de Alameda, de la plaza mayor del Mercado, del Coliseo &c. ha manifestado á la par, su instrucción y su desinterés, formando planes, empeñandose en su execucion, y trabajando informes sin estipendio.

La desoladora peste de fiebres, del año de 813. ofrece otra prueba segura de su amor á sus conciudadanos, y de su empeño por hacerseles util. Comisionado p.^r. el Ayuntamiento para la asistencia de los enfermos

del Cuartel N. 21. desempeñó esta comisión con la mayor caridad, y eficacia, visitandolos, y socorriendolos abundantemente, sin cesarse á las escasas erogaciones de los fondos publicos, sino haciendo desembolsos personales. Con tales hechos no duda el Ayuntamiento asegurar á V. M., que Tolsa ha sido uno de los Ciudadanos utiles al publico.

Lo ya dicho excusa el detenerse en sus prendas morales y domesticas, una laboriosidad tan constante, tal patriotismo, y tanta humanidad, que seria un fenomeno rarissimo, se hermanasen con vicios degradantes. Asi es, que Tolsa jamas ha dado mala nota de su persona, antes por el contrario se le ha encontrado, siempre, fiel en sus pactos, buen amigo, buen padre de familias, en una palabra, un Ciudadano recomendable por su honradez y providad.

Bajo el segundo aspecto, nada ofrece Tolsa, que no sea grande, y digno de admiración. Su talento, Señor, no es de aquellos que la naturaleza prodiga, sino de los que, por ostentación, embia de quando en quando. Su genio en las artes es, berdaderamente, creador: nada emprende que no consiga: las dificultades no lo arredran: no lo ata lo grandioso y nuevo de las empresas: incansable en el trabajo, y siempre fecundo en expedientes, á todo se hace superior, y nada sale de sus manos sino acabado, y capaz de grangear inmortal gloria al artifice y á toda su Nacion.

Tantos testimonios pueden citarse á V. M. de estas berdades, quantos son las obras, sin numero, que ha hecho Tolsa de todos generos, durante su larga residencia en esta America.

A él se debe el celebre descubrim^{to}. del modo de usar el Yeso, para adornos de templos, edificios, estatuas &^a., que con mucha gloria de las artes ha enseñado, y generalizado, haciendo, á mas de estas bentajas, tenga un gran consumo en este Reyno, y proporcionando, por lo mismo, al Erario de V. M. un nuevo considerable ingreso, por los R^a. derechos de Alcabalas, y otros que satisface este articulo, de ningun uso en otro tiempo.

Ha descubierto, igualm^{to}. barios preciosos marmoles, enseñado el modo de labrarlos, y emplearlos en usos domésticos, y, sobre todo, en el adorno de nuestros templos, de donde, por este medio, logró desterrar las maderas, y otras materias, y alejar el peligro de los incendios, substituyendoles una cosa tan proporcionada a la hermosura grabe, y magestuosa que debe respirar en ellos.

Sobre el esquicito gusto que caracteriza todos sus artefactos, baste decir á V. M., que ellos, en qualquiera de las tres nobles artes, son modelos: que todo lo mejor que tenemos en templos y sus adornos, en edificios y sus menages es hecho ó dirigido por Tolsa: que, en todo, ha introducido y

generalizado el buen gusto: que aunque Mexico se barbarizara algun dia, no lo dejarian olvidar la grata memoria de este Artifice, tantas, y tan consumadas obras, de que le es acredor: que, sin agraviar, por eso, otros pocos ingenios, puede llamarse en America el Padre de las Artes; y por ultimo, que él fué el que fabricó en Bronce la Colosal Estatua eqüestre de vuestro amado Padre: Monumento, que en su linea, no reconoce igual en el resto del Globo, y que con el nombre y gloria del Artifice, transmitirá á la posteridad, mas remota el respetuoso amor de los españoles á sus augustos soberanos.

No dudo, Señor, V. M. un momento de la berdad de quanto este Ayuntamiento lleba espuesto, q^e. si bien alguna bez, arrebatado de su objeto, ha tomado el lenguaje del entusiasmo, no por esto ha desfigurado, ó abultado los hechos, ni mucho menos los ha supuesto; pues reputa, por quasi Sacrilegio, salirse, hablando con V. M. de los limites de la pura berdad.

Ella, la solicitud del interesado, y el deseo de que el premio que V. M. otorgue á un hombre de esta clase, instimule á otros á imitarlo, mueben al Ayuntamiento, á elebar este informe á los pies de V. M., y á suplicarle, que en su vista, y calificando á Tolsa, con luces inequibocas, lo premie y distinga en los terminos á que lo Juggare acredor, que siempre seran los mas adequados á la amable generosidad, y augusta munificencia, que con otras mil Virtudes, caracterizan á V. M.

Dios guarde a V. M. los muchos y prosperos, años que le demanda nuestro Ruego incesante, y han menester, la Religion p^a. su defensa, y sus basallos para su estable, y solida prosperidad. Sala Capitular del Ayuntamiento^{to}. de Mexico 16. de Octubre de 1815.

Señor A.L.R.P. de V. M.

El Conde de Casa de Heras (Rúbrica).

* * *

Triplicado

El Ayuntamiento de México reproduce á V. M. en favor de la familia del difunto vuestro Escultor de Camara honorario D. Manuel de Tolsa el informe que acompaña, é hizo de los servicios de este el año pasado de 1815 para que V. R. Clemencia se digne agraciarla segun complaciere á V. M.

Señor.

Tubo este Ayuntamiento la satisfacción de hacer á V. M. en 16 de Octubre de 1815 el adjunto informe del sobresaliente mérito de vuestro Escultor de Camara honorario, Ministro honorario de la R^l. Junta de Comercio, Moneda y Minas, Director Jubilado de Escultura y Arquitectura de esta R^l. Academia de S^o. Carlos, y Académico de las de las de S^o. Fernando de Madrid y S. Carlos de Valencia D. Manuel de Tolsa; pero no la tubo igualmente de verlo disfrutar el premio que sin duda le habría dispensado la innata clemencia de V. M. por que lo frustró la muerte de ése sublime Artista, sensibilisima para México y para todo el reyno pues nos ha privado de uno de los mas raros ingenios que ha poseído la América, y de un individuo qual describe con la mayor sinceridad y pureza del infóme citado.

En él suplicaba este Ayuntamiento á V. M. se dignase premiar á Tolsa en los terminos á que lo juzgase acreedor Vuestra augusta munificencia. Esta, sin embárgo del fallecimiento de aquel, aun tiene en quien emplearse. Doña Maria Sanz, viuda del mismo Tolsa, y ocho hijos de ambos, los mas de edad menor, expuestos con su Madre á ser víctimas de la mendicidad por no haberles quedado cudal alguno, son hoy el objéto del tierno y compasivo corazon del Rey en cuyo servicio y de su público impendió áquel honrado Padre de familia tan laboriosos afanes, y sacrificó su salud é intereses.

Vn Monarca de las excelsas qualidades de V. M., y á quien se hace sensible la fuerza de la virtud y el mérito, sabe y desea premiar aun á la posteridad del vasallo que la contrajo, especialmente quando ella por su parte coopeére á hacerse digna de la gracia como lo verifica la de Tolsa,

pues continuando sus hijos baxo la educación de su honesta y honrada viuda aspiran a seguir las virtuosas sendas que les dejó abiertas su paternal exemplo.

En tal confianza reproduce la Ciudad de México en favor de la familia del referido vuestro Escultor de Camara el enunciado adjunto informe para que si V. M. lo tubiere á bien, como lo espera de V. R. Clemencia se digne agraciara segun complaciere á V. R. voluntad.

Dios prolongue la vida de V. M. quanto desea el asendrado amor de sus vasallos, importa á sus dominios, y á la Iglesia Catolica conviene. Sala Capitular de México 28 de Mayo de 1817.

Señor

A. L. R. P. de V. M.

Diego Fernz Peredo (Rúbrica)

* * *

La Real Academia de las tres Nobles Artes de San Carlos de Mexico, expone sucintamente á V. M. los meritos de vuestro difunto escultor de Camara honorario D. Manuel de Tolsa, para q^o. V. M., si lo tubiere á bien, dispense á la familia de este Artista, huerfana y numerosa, los Socorros que le dicten su compasion y liberalidad Soberanas.

Señor.

Si esta vuestra Academia no aspirase, por todos los medios de su alcance, á los progresos de las bellas Artes, é hiciese la Justa distincion de los que á ellos cooperan, seria indigna del Señaladisimo honor con q^o. la distinguieron vuestros gloriosos progenitores, poniendola baxo la inmediata Real Protección y no Coadyuvaria á las beneficas miras de V. M., que de tantos, y tan eficaces modos se ha ostentado Protector de las Artes.

Esta persuacion firme la pone hoy en la gustosa obligacion de elevar su voz á V. M. en beneficio dela numerosa y desgraciada familia de un hombre que cooperó, mas que nadie, a sus glorias, cuya pérdida no espera recuperar, y que, ápesar dela habilidad y merito mas raros, murio antes de disfrutar los premios á que era acreedor por tantos titulos.

En efecto, Señor, la existencia de D. Manuel de Tolsa, Vuestro Escultor de Cámara honorario, Ministro honorario de la Real Junta de Comercio, Moneda &c., Director Jubilado de escultura y Arquitectura de esta Real Academia de San Carlos, y Académico de las de San Fernando de Madrid y San Carlos de Valencia, forma época en la historia americana de las bellas artes, las que desde un grado, que se puede nombrar de abatimiento entre nosotros, elevó á un punto Capaz, no solo de llamar la atención de las naciones extranjeras, sino aun de excitar su admiración y quizá su envidia alguna vez.

Fue nombrado por vuestro Augusto Padre, en el año de 1790, para Director de Escultura de esta vuestra Academia, y Comisionado por él mismo, para colocar, conducir custodiar, y remediar los indispensables daños que debia sufrir en tránsito tan largo, la valiosa Colección de estatuas que se remitió para el uso de este establecimiento privilegiado. Todo sucedió como se habia pensado, y esperaba de Tolsa, la Colección llegó, no solo con el destrozo necesario para su conducción, sino tan estropeada en la mayor parte de sus piezas bellísimas, que sin Tolsa, se habrían gastado inútilmente el dinero y los cuidados Soberanos; pero aquel genio raro, digno depositario del entusiasmo y destreza de los antiguos griegos y romanos, supo formar de nuevo las estatuas, y darles toda la perfección que inmortalizó á sus autores.

Aunque fue la escultura su profesión, en la que hizo progresos inimitables, y sacó discípulos tan aprovechados, era, sin embargo, demasiado estrecha su esfera para Tolsa, y su talento singular, y actividad incansable, lo obligaron á recorrer las de otras muchas artes, con progresos igualmente admirables. Su genio, verdaderamente creador, emprehendió lo más arduo de cada una de ellas, y superior á los obstáculos, y á la falta de auxilios y recursos, y siempre fecundo en expedientes, nada se le quedó por conseguir, y llevó la marca de la perfección, a donde quiera que dirigió sus manos laboriosas.

Encontró en la América el yeso sin otro uso que el que le daba la pintura en los colores, y él lo aplicó y enseñó á usarlo en todo género de escáyolas y estúcos, y para adornos de edificios y templos, debiéndose á él ser á Tolsa buen Ciudadano, buen amigo, buen padre de familia &c. Las tenía, Señor, y se detendría la Academia en numerarlas, si no supiera que otros Tribunales y Corporaciones del Reyno han hablado de ellas á V. M.

Parece que una habilidad tan rara, y tan incansable laboriosidad, deberían haber proporcionado á su poseedor muchas ventajas y bienes de for-

tuna, en cantidad capaz de hacer rica y abastada aun la tercera generacion de ese excelente artista. Defacto, le proporciona mucho su trabajo; pero la destructora rebellion q^{ta}. ha cecado todos los xugos y fuentes de las riquezas publicas y privadas, y la generosidad suma de Tolsa le causaron la escasez en sus ultimos dias, é hicieron que no llegasen ni á sus hijos. El mayor empeño de este profesor era, difundir sus conocimientos, y volber habiles é industriosos á quantos le era dable, por cuyo motivo mantenía aprendizages de centenares de hombres, proveyendo, singularmente, á muchos niños huérfanos de alimentos vestuario, casa, maestros &c. hasta casi esclusivamente, quanto tenemos bueno en esta linea, que es ya mucho y de esquisito gusto; como tambien el haber generalizado, y sensibilizado, por decirlo asi, en la grandiosa magnificencia de las Iglesias que fabricó y adornó, el modo seguro de indicar, por medio de las piedras y mármoles, la presencia y magestad incomprehensibles del objeto á que estan consagradas.

Para él reservaron nuestras canteras descubrir los preciosos mármoles que crian, y él, desprovisto de todos los auxilios que usa la Europa en su laborio y pulimento, y teniendo que suplir la falta, con otros recursos de su ingenio, los arrancó, labró, y construyó con ellos altares, muebles esquisitos &c. abriendo ese vasto campo á la industria y á la magnificencia.

Perfeccionó el arte del dorado en hoja, y de dorar los bronce, casi desusado antes de él, y el de hacer preparaciones para la pintura. Enseñó á estos habitantes mil esquisitos y vistosos barnices: emprehendió, dirigió y llebó al cavo edificios suntuosissimos, en que se admiran reunidas todas las comodidades, hermosura y perfeccion del arte. En una palabra, todos los artefactos, desde el edificio grandioso hasta el mueble y utensilio domestico ménos considerado, recibieron de su ingenio nuevas y bellas formas, generalizando en todo y por todas partes, el buen gusto, la hermosura, sencillez y máquinas ingeniosas para facilitar los trabajos.

Vna sola delas obras de Tolsa bastaría para inmortalizarlo, y seguramente hace honor á las artes de España, sobre las de toda la Europa. Hablamos dela estatua colosal de bronce, consagrada á Vuestro Augusto Padre, que se admira en la plaza mayor de esta Capital. Gustosisima se extenderia la Academia en describir su grandiosidad, belleza, é innumerables perfecciones, si éste objeto no hubiera llamado tanto la atencion, y empeñado p^{ra}. lo mismo á tantos ingenios regnicolas y extrangeros á hacerle los elogios que se merece en impresos y manuscritos demasidamente conocidos. Bastele, pues, á la Academia decir, por todo elogio, que los moldes, fundicion, conduccion, colocacion, pedestal, plaza eliptica, sus ador-

nos &c. todo es obra del inagotable ingenio de Tolsa, del estudio incansable de un artista que hizo veces de todos; y en fin, que en su línea respectiva, es cada cosa acabada y perfecta.

Quando la desastrosa rebelion prendió en estos vastos dominios de V. M., Tolsa, tan buen vasallo, como excelente artista, consagró toda su habilidad y sus haberes, á beneficio de la Santa Causa de los leales; y satisfecho de que nada se resistia á sus tentativas, emprehendio nuevas artes y sus ensayos fueron, como siempre, obras perfectas: asi lo vimos fabricar hornos, vaciar y fundir cañones, obuses y otras armas á proposito para ser facilmente conducidas por las Serranias y demas asperezas de que abunda este suelo. De ellas costeó algunas, y las presentó al gobierno, quien, con semejantes auxilios, logró aterrar á los enemigos de V. M., desbaratarlos y contener el fatal torrente que nos iba á envolver en la desolazion.

Vna alma tan grande no podia menos de estar dotada de muchas virtudes civiles y morales, que hicieron completar su educacion y su enseñanza. Estos gastos inmensos, hijos de una beneficencia, Superior á toda alabanza, le impidieron la acumulacion, que habria sido considerable de otra suerte, pues no se le conocian los vicios destructores.

Tal es, Señor, la causa que tiene hoy á la viuda y ocho hijos de D^a. Manuel de Tolsa en estado de verdadera pobreza; y la Academia que no puede ver con indiferencia en suerte tan escasa á la descendencia de un hombre que la sirvió tanto, y con tal zelo, y que desea ademas que el lógro de los premios q^e. tan justamente merecio, estimule á quantos siguen las varias y hermosas carreras que les dexó abiertas, para empeñarse en imitarlo, eleva á V. M. su fervorosa Súplica, para que el Padre de todos sus vasallos, y el Protector mas decidido de las Artes y Ciencias, conceda á esta pobre familia, en atencion á los meritos singularisimos de su difunto Escultor de Camara, aquellos beneficios que tubiere á bien, y puedan proporcionarle la subsistencia y el complemento de su educacion fisica y Civil.

El Dios de las Misericordias las dispense abundanticimas á V. M. y lo haga el mas feliz, como lo ha hecho el mas amado y amable de los Soberanos de la Tierra. Sala de Juntas de la Real Academia de San Carlos, Mexico 26 de Junio de 1817.

Señor

A. L. R. P. de V. M.

El Conde de Casa de Heras (Rúbrica)

(Estos documentos se encuentran en el Archivo General de la Nación. Ramo de Instrucción Pública, Justicia, tomo 5).